



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
EL ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE LA UPD

OFICIO N° 61 UTAIP/2018

ASUNTO: Respuesta a solicitud

Victoria de Durango, Dgo., 26 de septiembre del 2018

LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.

En atención a la solicitud de **Información Pública** con fecha del **13 de septiembre del 2018**, y con **folio núm. 00497518**, en donde requiere en electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información del PNT la siguiente información y que a la letra dice:

“Solicito información sobre los criterios que utiliza la UPD para cubrir las plazas vacantes (por jubilación, renuncia, ...) del personal administrativo.”

Damos respuesta con la siguiente información:

La **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO** se basa en lo que menciona el **ARTÍCULO 33** de nuestro **REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE NACIONAL** para cubrir las plazas vacantes del personal administrativo, ya sea por muerte, jubilación, incapacidad permanente del trabajador, en el cual se menciona que la





SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Universidad Pedagógica Nacional dará preferencia si cubre los requisitos que establece este Reglamento, a su conyugue e hijos para ocupar la vacante que resulte después de haber realizado las promociones correspondientes.

Para el caso de la renuncia del trabajador la plaza simplemente queda vacante para su promoción.

Lo anterior se informa con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

L. I. J. ERÉNDIRA PÉREZ OLVERA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO



c.c.p. Archivo

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Frac. Predio Rustico Calleros, No. 700.
C.P. 34162, Durango, Dgo, Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31



www.upd.com.mx